



Máster Universitario

Supervisión, Evaluación y Dirección  
de centros y programas educativos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## ACTA 17 de julio de 2023

### Asistentes

Antonio Erencia Algaba  
Inmaculada Ruiz Calzado  
Izabela Zych  
Jorge Alcántara Manzanares  
Nuria Magaldi  
Silvia medina Quintana

En Córdoba, el día 17 de julio de 2023, la secretaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos, Inmaculada Ruiz, convocó una sesión ordinaria.

Se abre la sesión a las 10:00h. y el presidente de la UGC, el profesor Jorge Alcántara Manzanares informa de los puntos del día:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria (10/02/2023).**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, con la abstención de las personas que no asistieron.

### **2. Informe del presidente de la Unidad de Garantía de Calidad.**

El presidente informa acerca de los procesos de elaboración del Informe y de la necesidad de realizar la segunda revisión del Plan de Mejora Anual del Título correspondiente al curso 2022-23 a partir de septiembre de 2023.

Se indica que hay que realizar un nuevo documento denominado Informe de renovación de la acreditación de la SGC.

Se informa de las fechas de entrega previstas de cada uno de los documentos para ajustarse a los tiempos que se requiere a la CAM para la entrega de esta documentación.

La presidencia solicita la creación de un grupo de personas que colabora con la lectura, evaluación y revisión de los documentos realizados previos a su entrega definitiva en octubre. De esta forma, se aprueba el envío de un apartado a cada uno de los miembros de la UGC, a excepción de Antonio Erencia Algaba.

### **3. Aprobación, si procede, de la baja como miembro de la Unidad de Garantía de Calidad de la alumna egresada Ángela Jurado Ruiz, a petición propia, y sin reposición.**

Aprobación por unanimidad de todos los asistentes de la baja como miembro de la Unidad de Garantía de Calidad de la alumna egresada Ángela Jurado Ruiz.

**4. Análisis del cumplimiento del Plan de mejora anual del curso 2022/2023, una vez finalizado el curso (Acción número 3 del Plan de mejora).**

Se informa de la Acción número 3 del Plan de mejora y de la necesidad de llevar a cabo la segunda revisión semestral (fecha a partir de septiembre de 2023). En esta ocasión no hay propuestas de mejora que aportar por parte de los miembros de la UGC.

**5. Aprobación si procede de la Ficha de seguimiento del Plan de mejora anual del curso 2022/2023.**

Se informa de cada una de las diferentes acciones de mejora de la Ficha de seguimiento del Plan de mejora anual del curso 2022/2023. Tras la revisión de todas las acciones, se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación si procede del Plan de difusión del título del curso 2022/2023.**

Se informa de la revisión de cada uno de los indicadores recogidos en el Plan de difusión del Título del curso 2022/2023. Se comenta la incorporación del contador de número de visitas a la web para tener cubierto también este indicador. Se aprueba por unanimidad.

**7. Aprobación si procede de la versión 3 del manual del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en su modificación del apartado 3.1. Composición de la Unidad de Garantía de Calidad.**

Se aprueba por unanimidad la nueva composición de la UGC recogida en el apartado 3.1. del manual del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

**8. Seguimiento de aspectos relativos a la calidad del Máster.**

Se solicita el envío de tareas específicas por persona de forma individual para la revisión de los distintos apartados del informe.

**9. Ruegos y preguntas.**

Los miembros de la UGC agradecen a la Presidencia de la UGC y a la Dirección del Máster todo el trabajo realizado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.



Máster Universitario

Supervisión, Evaluación y Dirección  
de centros y programas educativos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

VB

El Presidente  
D. Jorge Alcántara Manzanares